Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN FREDDY GONZALEZ TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.567.657	CONTRATO No.	585-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1.Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	A la fecha del presente informe se cuenta con 55 participantes asignados de los cuales 45 están activos y 10 inactivos. Se realiza la atención psicosocial a 41 personas en proceso de reintegración de las rutas regular, justicia y paz y atención diferencial. Acompañando procesos educativos, acceso al sistema general de salud, acciones de servicio social, socialización de requisitos para ingreso al BIE, aplicación de seguimiento a unidades de negocio, postulación a empleabilidad y culminaciones del proceso de reintegración especial y regular. Las evidencias de las actividades se registran en la carpeta de EVIDENCIAS 585-2024 JULIO Para el presente período, se presentan novedades de inasistencia toda vez que a pesar de la convocatoria por las vías establecidas: llamada celular, llamada teléfonos fijos, mensajes de texto y vía WhatsApp, no fue posible respuesta de parte de las PPR convocadas en estado ACTIVO: 46 y en estado INACTIVO: 10 participantes

CÓDIGO	**ACTIVO**	**INACTIVO**	**ACCIÓN ADELANTADA**
0048-20		x	la PPR fue convocada tanto a la prestacion del SS como para la atención psicosocial los días 13,18, 27 y 29 al numero telefónico 3126798701 a lo cual no respondió.
0186-16	X		la PPR reside en el municipio de Amalfi. Se cito al numero 3105030922 registrado en el SIRR los días 11,19 y 24 respondiendo en ocasiones que asistiría a la convocatoria, sin embargo no asistió
S0050-2022		X	llamada al numero registrado SIRR 3156847608, sin respuesta por apartente falta de conexión
01-00440		X	Llamadas al numero registrado en SIRR 3113034296; sin respuesta
0003-21	X		Llamadas al numero registrado en SIRR 3125730828 donde se citó varias veces (9 y 30 de julio) manifestó que no le preocupa su asistencia y que se trasladará al municipio de Chinchiná (Caldas) en el mes de julio y seguirá su proceso alli. El día 30 de julio expresa que retorna a la ciudad de Medellin para continuar su proceso y que no tenía tiempo de ir a la atención psicosocial ..
S0306-2022		X	Llamadas al numero registrado en SIRR 3242701195; sin respuesta
05-00651		X	Llamadas al numero registrado en SIRR 3117318105; sin respuesta- del programa de JyP no asiste al programa desde 01/07/2021
S0033-2023	X		Llamadas al numero registrado en SIRR 3001337510; sin respuesta los dias 16 Y 30
S0252-2022		X	Llamadas al numero registrado en SIRR 3108953098; sin respuesta
19-00253		X	PPR-E se llama al numero registrado en SIRR 3212106862. Reside en la ciudad de Tumaco y expresa que no se presenta a la ARN por falta de documentos de identidad y problemas de riesgo en la zona. No se ha puesto en contacto con el GT de Nariño.
0004-24	x		se traslado a Bagado a seguir su proceso alli y no se ha podido contactar con el PR2 al numero 3007671506 se intento llamar y no hay conexión los días 10 y 29 de julio
S0178-2022	x		PAD a quien se le ha convocadoen reiteradas ocasiones (2, 11, 17,22 y 29 de julio) en el numero registrado en SIRR 30447074683127163209. y no ressponde o desvia llamadas.
0073-18		X	La PPR se encuentra en la ciudad de Bogota gestionando su cedula de ciuddanía y se le ha hecho saber la importancia de presentarse de manera transitoria en el GT de Cundinamarca, se le ha suministrado el numero de contacto y la direccion de la oficina Barrio Ciudad Jardín de la ciudad de Bogota.
0312-08		x	La PAD fue citado a atención psicosocial en varias oportunidades (27 y 29 de julio) y no asistió y no se reportado a durante el mes Se ha llamado al numero registrado 3106283563 en varias oportunidades u no responde ni contesta los mensajes de Whats App ni su empleador da cuenta de él
S0273-2021		X	La PAD fue citado a atención psicosocial el día 16, 23 y 24 de julio en el municipio de Amalfi y no asistió y no se reportado a partir de esa fecha. La convocatoria se realizó al numero 3113882726

2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	**Activos e Inactivos**	**PPR's con Asistencias**	**PPR's con Inasistencias**	**PPR's NO Contactados**	**Porcentaje Cumplimiento**
	55	**41**	**14**	**0**	**74**
	Total Asignacion	**Decreto Ley 899 de 2017**	**Res 0754 de 2013**	**Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz**	**Decreto 965 de 2020**
	55	0	14	22	19

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN FREDDY GONZALEZ TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.567.657	CONTRATO No.	585-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.

Para la presente vigencia se han identificado al respecto de enfoque diferencial, étnico o componente específico:
Población enfoque étnico # 2
Población enfoque diferencial # 0:
la PPR-E 35-00413 CP se encuentra en Componente Específico por discapacidad auditiva y ocular derivadas de su militancia en el GAOML.
La PPR-E 01-00247 CP se encuentra en Componente Específico por discapacidad en sus extremidades superior e inferior izquierda y aparente distorsión cognitiva derivada de su militancia en el GAOML
La PPR 0139-19 se encuentra en Componente Específico por trastorno de ansiedad, depresión y estrés postraumático derivadas de su militancia en el GAOML.

Instrumentos aplicados así:

PAD Productiva	L.B. PAD	E.Empleabilida	HAB	EMP O PAD EMP	EMP-R O PAD EMP-R
0	0	2	2	2	1

4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención

Dimensión EDUCATIVA FA se mantienen en matricula 4 participantes en la modalidad de maestro itinerante PPR: S0032-2021, S0001-2023, 0003-21 y 0140-19
Dimensión PRODUCTIVA FPT # 1 PPR 0269-18 y S0093-2021 quienes están desarrollando un curso complementario en el SENA. y la PPR-E 09-00127CP se ha matriculado para desarrollar Ciclo 3 en la IE Cendi de la ciudad de Medellín
Es de Anotar que se atiende a Población en la Ruta de Reintegración, Atención Diferencial y Justicia y Paz residentes en el valle de Aburra y otros municipios de Antioquia como son: Anorí, Amalfi y Armenia Mantequilla del departamento de Antioquia, lugares donde se realizan desplazamientos mes a mes.

Para el período del presente informe se han pasado a Ejecución 1 PDT y 1 PA y están a la espera de la edición y terminación de las respectivas caracterizaciones y aplicación de los respectivos instrumentos y pasar a Ejecución en las siguientes vigencias 5 PDT y PA. La PAD S0069-2021 se activó nuevamente e inicia un nuevo ciclo de PA y el PDT de la PPR 0186-16 se evaluará por terminación de la ruta de reintegración. Los PDT de los PPR 0312-08 y 0048-20 fueron evaluados por cambio situacional (Inactivos respectivamente) de cara a la culminación del proceso de reintegración de evaluaron los PDT de la PPR 0180-16 y de la PPR-E 22-02800.

No. PdT / PdA en Ejecución	No. PdT / PdA En Elaboración	No. PdT /PdA Evaluados	No. PDT Finalizados	Total de PDT	PDT No cumplen con el Procedmiento y estan fuera de tiempos
35	5	2	2	44	0

Se realiza seguimiento a los acuerdos en estado En Proceso y/o se reprograman de acuerdo al cumplimiento de la atención psicosocial del mes. Se realizaron 67 asistencias psicosociales en el mes

No. De Acuerdos pactados en el mes	No. De Acuerdos en Proceso en el mes	No. De Acuerdos cumplidos en el mes	No. De acuerdos no cumplio con justa causa en el mes	% de cumplimiento en el mes	
47	0	47	0	100	

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN FREDDY GONZALEZ TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.567.657	CONTRATO No.	585-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.

En el marco del presente informe se logró mantener el contacto interinstitucional de cara al fortalecimiento de las relaciones entre las partes para el año en curso, éstas instituciones fueron, Casa de Justicia, Alcaldía y Secretaria de educación, cultura, deportes y recreación del municipio de Anorí (Antioquia) donde se establece contacto con la Coordinadora de la Biblioteca Municipal Maestro León Zafir, el Líder de educación y Alcalde del municipio, Centro de Sistemas de Antioquia CENSA, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Así mismo se mantiene el vínculo institucional con el Politécnico CAFOR de la ciudad de Medellín como opción para la formación técnica y con la Fundación por la Paz y la Reconciliación Damaris Mejía del corregimiento de Doradal municipio de Puerto Triunfo como también se establece el contacto con la secretaria general de la Comisión Americana de Derechos Humanos quienes mantienen al señor abogado Jairo Bazurto Pachón como facilitador del curso de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en la EPAMSCAS La Paz Itagüí donde se encuentran inscritos 30 postulados a la ley de Justicia y Paz recluidos en el pabellón 7. Durante este periodo y específicamente el día 18 de julio hubo ingreso al establecimiento penitenciario para reclamar el permiso de acceso al pabellón 7 donde se acompañarían las actividades de transición articuladas con los módulos resocializadores, además de del curso de DD.HH, sin embargo, no se logró ingreso al patio, por temas de permiso, el cual fue gestionado en ese mismo día de manera presencial en la oficina administrativa del centro penitenciario. También es de anotar que se está a la espera de que sea nombrado en nuevo enlace de JyP al interior del establecimiento penitenciario para socializar la política de reintegración y el objetivo de las actividades de transición. También se ha notificado la Libertad de tres postulados de los cuales se ha realizado el proceso de ingreso de 2 de ellos: Ennio Enrique Berrio, Hebert Veloza García y Edgar Emiro Tibasosa Fonseca se dispuso a ingresar en otro GT. A la fecha se mantiene buena comunicación con el enlace de Justicia y Paz y la Trabajadora social encargada del componente resocializador al interior de la EPAMSCAS la Paz de Itagüí. A la fecha del presente informe hay 63 postulados de JyP privados de la Libertad. El registro de estas actividades reposa como diario de campo que reposan en la carpeta EVIDENCIAS 585-2024 julio.

PPR Objeto de Vinculacion FA a corte del presente informe	PPR vinculados FA y con asistentencias durante el periodo de informe	PPR vinculados FA y con INASISTENCIAS durante el periodo de informe
12	4	0
PPR Objeto de Vinculacion FPT a corte del presente informe	**PPR Objeto de Vinculacion FPT**	**PPR vinculados FPT y con INASISTENCIAS durante el periodo de informe**
4	4	0
PPR priorizados para BIE	**BIE gestionados y radicados en el presente informe**	**CITAS SOLICITADAS para asesoría BIE**
4	**0**	**0**

6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población

En el marco del presente informe se logró mantener el contacto interinstitucional de cara al fortalecimiento de las relaciones entre las partes para el año en curso, estas instituciones fueron, Casa de Justicia, Alcaldía y Secretaria de educación, cultura, deportes y recreación del municipio de Anorí (Antioquia) donde se establece contacto con la Coordinadora de la Biblioteca Municipal Maestro León Zafir y el Líder de educación, Centro de Sistemas de Antioquia CENSA, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, también la IE Cendi, Así mismo se mantiene el vínculo institucional con el Politécnico CAFOR de la ciudad de Medellín como opción para la formación técnica y con la Fundación por la Paz y la Reconciliación Damaris Mejía del corregimiento de Doradal municipio de Puerto Triunfo como también se establece el contacto con la secretaria general de la Comisión Americana de Derechos Humanos quienes anuncian que el señor abogado Jairo Bazurto es quien ha sido nombrado como facilitador del curso de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en la EPAMSCAS La Paz Itagüí donde se encuentran inscritos 30 postulados a la ley de Justicia y Paz recluidos en el pabellón 7 y con quienes se esta buscando la manera de que se continúe con estos talleres el semestre siguiente del presente año. Durante este periodo y específicamente el día 26 de julio se realiza una reunión con el líder de educación, cultura, deportes y recreación y con la Coordinadora de la Biblioteca Municipal donde se hace seguimiento a la acción de Servicio Social se realizan en la Biblioteca del municipio. Las Evidencias de estas actividades reposan en la carpeta EVIDENCIAS 585-2024 Julio.

PPR SENSIBILIZADOS PARA VINCULARSE A UNA APR	PPR VINCULADOS Y PARTICIPANDO	PPR CERTIFICADOS
3	2	1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN FREDDY GONZALEZ TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.567.657	CONTRATO No.	585-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el período del presente informe hubo solo una afectación de desembolso del apoyo a la reintegración de la PPR 0140-19, caso que se llevó a gestion interna. Así mismo se realiza el respectivo seguimiento a los desembolsos del apoyo económico a la reintegración y al sometimiento de los demás participantes del programa de la ARN , previo cumplimiento a los compromisos por parte de las personas en proceso de reintegración y el registro de los mismos en el sistema de información.
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	Durante la presente vigencia se realiza articulación con las diferentes áreas del GT así: 1. área jurídica: se remitieron al asesor jurídico la PAD: S0093-2021 quien consulta sobre la respuesta por parte de la UNP frente a su caso de riesgo. También se trata el caso de las PPR-E11-02065 y 01-00272 quienes por modificaciones en el SIRR cambio sus estados de Activos a investigación por causal sobreviniente, situación que esta siendo atendida por el equipo juridico del GT 2. Área de salud: se remitio a la PAD S0126-2021 quien solicitó la vinculación de su compañera al SGSSS. Tambien se remitió a la profesional en salud la PPR-E 24-00174CP quien buscó asesoría psicologica junto con su parejase. 3.Los días 16 y 17 del presente mes se participa de una jornada con el nivel central donde se tratan temas relacionados con el proceso de reintegración especial y de Atención diferencial, dicha reunion es liderada por el coordinador nacional de Justicia y Paz Miguel Jose Mendoza y el equipo de asesores juridicos de nivel central. . 4. También se participa el dia 25 de una reunión virtual en la cual se trata el Acceso y Formulación del Beneficio Económico del Sometimiento (Proceso de atención diferencial) 5. El día 30 de julio dse participa de una reunion virtual relacionada con el encuentro de brigadistas que se llevara a cabo los dias 4,5,6,7 de septiembre en el municipio de Villeta-Cundinamarca.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares	Se recibe alerta de situación de riesgo, se articula con el área jurídica y se presta apoyo psicosocial a PPR, PPR-E, PPAD y Familia; se hace seguimiento a través del área jurídica a los casos de riesgo registrados en SIRR: 1. PPR-E 07-00001CP. ACTIVO. UPAR-4851 . AMENAZA. Riesgo por amenaza e muerte. La PPR-E cuenta con esquema de seguridad, 2 escoltas UNP. 2. PPR-E 01-00272. ACTIVO. UPAR-3970. AMENAZA. Riesgo por amenaza de muerte. La PPR-E cuenta con esquema de seguridad, 2 escoltas UNP. 3. PPR-E 01-00247CP. ACTIVO. UPAR-3944. AMENAZA. Riesgo por amenaza de muerte. La PPR-E cuenta con esquema de seguridad, 2 escoltas UNP. 4. PPR-E 05-00675. ACTIVO. UPAR 7935. AMENAZA. Posible amenaza encubierta en diligencia con magistratura. La UNP le ha asignado un chaleco, y la presencia de la policía desde el cuadrante donde reside. También las PAD: S0126-2021, S0033-2023 con quien no se ha podido establecer contacto ya que expresó estar en la ciudad de Bogotá tramitando su cédula en la registraduría nacional del estado civil Y a la PADS0172-2022 a quien se le notificó el desistimiento de la entrevista frente a su posible caso de riesgo.
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	Se envía previamente a la asesora de ruta vía correo electrónico, soporte de pago SS consolidado del mes julio 2024. Se atienden orientaciones de manera permanente y se hacen correcciones sugeridas por la Asesora de Reintegración. Se actualizó el informe de Avance trimestral de la PPR-E 11-02065 de su proceso de reintegración especial. Se diligencia Planilla IR-F-43 producto de las Atenciones psicosociales Reintegración y PPAD presenciales por fallas en el dispositivo biométrico o dificultades en la captura de la huella; se remitió al Digitador asignado para la respectiva gestión. Se genera además el registro de las inasistencias y el informe reporte de novedades Justicia y Paz.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN FREDDY GONZALEZ TORO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	70.567.657	CONTRATO No.	585-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el período del presente informe se solicita a las PAD los certificados académicos para subir el máximo nivel en el SIRR. Se envían Planillas de Formación Académica y de Formación para el trabajo para su respectiva digitación. Se ponen en ejecución 2 planes de trabajo con su respectivo seguimiento a los acuerdos y aplicación de los instrumentos de empleabilidad y hábitat. Se aplican 1 EMP con su respectivo consentimiento informado al PADS0017-2024 Se registran a través del dispositivo biométrico en el aplicativo ARPA las asistencias psicosociales con las actividades desarrolladas de acuerdo con el PdT de cada PPR atendida en el período. Las Inasistencias de Población Asignada en el área metropolitana del municipio de Medellín, se registran en ARPA en el momento del No cumplimiento de la cita. Se hace entrega de los documentos generados durante el periodo del presente informe a los responsables de Gestión documental mediante el formato FUID V6 Se valida la migración de la información al SIRR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

John Freddy Gonzalez Toro
Firmado digitalmente por John Freddy Gonzalez Toro

JOHN FREDDY GONZALEZ TORO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina
Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 01/08/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co